

Educación para la prevención de Trata de Personas en La Paz

Posted on 28 de abril de 2024 by Diario Humano



Fortaleciendo la cultura de la prevención contra la Trata de Personas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobierno del Estado a través de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas (CPETPBCS), capacitó a 530 alumnas y alumnos y 75 servidores públicos de nivel medio superior, de cuatro preparatorias del municipio de La Paz, en temas de prevención al hostigamiento y acoso sexual, así como las distintas modalidades de violencia para evitar y erradicar el delito de trata.

Se informó que estas capacitaciones tienen entre sus objetivos, sensibilizar y concientizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la trata de personas, con un enfoque preventivo.

Además de brindar al personal docente y administrativo, las herramientas necesarias para detectar y prevenir este tipo de conductas que lastiman a la sociedad en su conjunto, ya que no sólo es la víctima directa, sino también, los círculos cercanos a ella; de ahí la relevancia de seguir fortaleciendo la cultura de la prevención.

Durante estos cursos, que se desarrollaron en las últimas semanas de abril, se abordaron aspectos generales, conceptos, marco jurídico, los mecanismos de colaboración, denuncia y atención por parte de las autoridades competentes en la materia.

Participando personal docente y administrativo del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel 08 (CECYTE), Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios 62 (CBTIS 62).

De igual manera, las y los estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 04 (CETMAR) y CBTIS 62, siendo en esta última institución educativa, donde se impartió el curso de manera conjunta con la Coordinación Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de La Paz.

Finalmente, se dio a conocer que se continuará con el programa de capacitación establecido para el presente año, en los diferentes sectores de la sociedad, con especial atención en aquellos donde se consideran más vulnerables ante este tipo de conductas que atentan contra los derechos humanos.